



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 052

Fecha (dd/mm/aaaa): 09/05/2022

E: 1 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 1982 07151 00	Ejecutivo Singular	CREDIEQUIPOS SA	EUGENIO HERNANDEZ	Auto termina proceso por desistimiento Declarar la terminación del presente proceso por DESISTIMIENTO TACITO.	06/05/2022		
68001 31 03 004 1982 07151 00	Ejecutivo Singular	CREDIEQUIPOS SA	EUGENIO HERNANDEZ	Auto de Trámite Respecto a la petición relacionada con la cancelación de la medida cautelar sobre el predio identificado con folio de matrícula N° 300-92941, debe estarse a lo dispuesto en el numeral 2° del auto dictado en esta misma fecha.	06/05/2022		
68001 31 03 004 1988 01998 00	Ejecutivo Mixto	CAJA POPULAR COOPERATIVA	GUSTAVO REYES RUIZ	Auto resuelve nulidad Declarase la nulidad de todo lo actuado en la diligencia de entrega celebrada el pasado 19 de marzo de 2021.	06/05/2022		
68001 31 03 004 1991 04087 00	Ejecutivo Singular	JORGE ENRIQUE SOTO MANTILLA	MARIA ANGELICA CUERVO CRUZ	Auto de Trámite Por modo que, bajo esas condiciones no puede establecerse que, con los documentos aportados al plenario se cumplió. dicha actividad	06/05/2022		
68001 31 03 004 1996 09371 00	Ejecutivo Singular	PURINA COLOMBIANA SA	OSCAR MAURICIO PEÑA	Auto de Trámite Téngase en cuenta lo informado por el Juzgado Segundo de Ejecución Civil del Circuito de esta ciudad.	06/05/2022		
68001 31 03 004 2011 00055 00	Ordinario	JULIA CABALLERO DE REY	LIGIA VICTORIA VILLAMIZAR QUIÑONEZ	Auto de Trámite Reingrese el expediente al Despacho para continuar con el trámite pertinente.	06/05/2022		
68001 31 03 004 2012 00015 00	Acción Popular	JAIME ORLANDO MARTINEZ GARCIA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto requiere REQUERIR a PORVENIR S.A.	06/05/2022		
68001 31 03 004 2013 00123 00	Ordinario	ROSA EMMA MARTINEZ DE PERILLA	SOLSALUD EPS S.A.	Auto de Trámite Incorporar y poner en conocimiento de las partes la decisión que reposa en el consecutivo 2.	06/05/2022		
68001 31 03 004 2013 00123 00	Ordinario	ROSA EMMA MARTINEZ DE PERILLA	SOLSALUD EPS S.A.	Auto de Trámite Ordénese seguir adelante con la ejecución .	06/05/2022		
68001 31 03 004 2013 00123 00	Ordinario	ROSA EMMA MARTINEZ DE PERILLA	SOLSALUD EPS S.A.	Auto de Trámite Incorporar al expediente la cesión de derechos aportada por la parte actora.	06/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2016 00255 00	Verbal	DIANA MARCELA DELGADO TRESPALACIOS	CLINICA MATERNO INFANTIL SAN LUIS	Auto de Trámite No puede darse trámite a lo solicitado por los memorialistas.	06/05/2022		
68001 31 03 004 2019 00275 00	Verbal	NOHEMI RIAÑO JAIMES	MARIA HERMINDA JAIMES DE RIAÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENAR a NOHEMÍ RIAÑO JAIMES.	06/05/2022		
68001 31 03 004 2019 00275 00	Verbal	NOHEMI RIAÑO JAIMES	MARIA HERMINDA JAIMES DE RIAÑO	Auto decreta medida cautelar El embargo y posterior secuestro de la cuota parte del inmueble distinguido con M.I. No. 300-44014.	06/05/2022		
68001 31 03 004 2022 00024 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	FREDDY ALIRIO GALLO MORALES	FREDDY ALIRIO GALLO MORALES	Auto de Trámite Notificaciones Acreedores.	06/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/05/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JOHANNA PATRICIA ACOSTA VILLABONA
SECRETARIO